



VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2021

RESOLUCIÓN N° 1551

La Cámara de Diputados, en sesión 35° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Recientemente vimos en diversos medios de comunicación cómo se "destacaba" a Chile por tener el segundo lugar en el mundo en que más ha empeorado la salud mental, desde que empezó la pandemia. El dato no es menor, pues la información entregada por el estudio "Un año del covid-19" (1).

Una encuesta realizada en 30 países arrojó que en Chile el 56% cree que su salud emocional se ha deteriorado desde el comienzo de la pandemia. El promedio global es de 45% (2). Chile se ubica sobre ese promedio y se posiciona en el segundo lugar, con un 56%. El país cuya salud mental más ha empeorado es Turquía (61%).

Entre los encuestados nacionales, sólo un 14% dice haber mejorado su bienestar emocional durante el último año.

59% de la muestra total espera poder volver a sus vidas anteriores al COVID-19 dentro de los próximos 12 meses, mientras que 32% cree que esto pasará en un lapso de siete a 12 meses. Un 8%, en cambio, cree que eso nunca pasará.

El 27% de los encuestados sostiene que su salud mental ha empeorado respecto de comienzos del 2021, mientras que el 23% considera que ha mejorado. En este ítem, los consultados en Chile marcan un 27% en ambas alternativas, lo cual posiciona al país en el lugar número 16 a nivel mundial. (Tabla N°1)

"En Chile tenemos una brecha de cobertura de alrededor de un 80% en la atención primaria respecto a temas de salud mental, o sea solo el 19% de las personas que requieren atención por algún trastorno de salud mental incipiente tiene acceso a cobertura. De este porcentaje de



personas que son atendidas, acceden a atención insuficiente desde un punto de vista de cuánto tiempo se les dedica y a la periodicidad de los tratamientos, que tienden a ser muy espaciados" (3).

Chile requiere, de manera urgente, la puesta en marcha de un plan que propicie, particularmente en este contexto sanitario mundial, la entrega de herramientas socioemocionales para las personas de todas las edades, particularmente desde la primera infancia, que colabore en la regulación de estados disruptivos, como la rabia, la tristeza, la soledad y el abandono, los cuales pueden traer aparejadas negativas consecuencias para el individuo y su entorno.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S .E. el Presidente de la República que instruya a los Ministros de Salud y de Hacienda con el objeto de gestionar, de manera expedita, un incremento significativo, que, a lo menos, duplique la oferta en tratamientos de salud mental, tanto psicológicos como psiquiátricos, aumentando la cantidad de atenciones disponibles para usuarios de salud a lo largo del país.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

**FRANCISCO UNDURRAGA
GAZITÚA**
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados



A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal stroke.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

ANEXO

NOTAS:

- 1.- Pandemia: crisis mental y emocional. Disponible: <https://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/tu-voz/2021/04/21/pandemia-crisis-mental-y-emocional.shtml>
- 2.- A un año del COVID-19: Chile es el segundo país que más ha empeorado su salud mental, según Ipsos. https://www.cnnchile.com/pais/chile-salud-mental-ipsos-covid_20210414/
- 3.- Salud mental y pobreza en Chile: "Solo el 19% de las personas que requieren atención tienen acceso". Disponible: <https://latercera.com/paula/salud-mental-y-pobreza-en-chile-solo-el-19-de-las-personas-que-requieren-atencion-tienen-acceso/>

TABLAS:

Tabla N° 1.

